

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000024

EXTRACTO

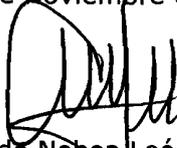
**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

Se comunica al público que CONSTRUCCIONES DEBRET S.A. aumentó su capital en US\$ 24.000,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.004849** de **9 de Noviembre de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL Y ACCIONES.- El capital de la compañía es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos (US\$ 60.000,00), dividido en sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) cada una..."

Quito, 9 de Noviembre de 2010



Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURÍDICO, SUBROGANTE



RBF/EAdB.
EXP. 45484
Tr. 01.1.10.001146

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.